



PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003011-2018-00107-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede; póngase en conocimiento de la parte actora el memorial allegado por el JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, visible a folio 22, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a6e9eb8ad1546f275d91598bff920e7c686be32fb98396764ed842ceae2afd96

Documento generado en 09/07/2020 02:06:04 PM